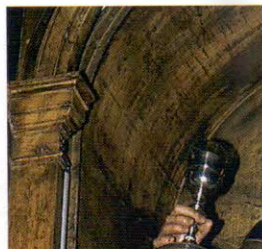


LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,
PRIMERA DEL REINO DE LEÓN

JESÚS PANIAGUA PÉREZ





En una conmemoración como la que en el presente año de 2004 celebramos, de los XXV años de la fundación de la Universidad de León, no podía faltar, aunque sea de forma breve, una alusión a la Universidad de Salamanca, la primera existente en el antiguo reino leonés y lugar donde se formaron y se siguen formando muchos de los hombres y mujeres que, por diferentes motivos, se han vinculado a nuestra tierra. Incluso, alguno de los rectores que han regido este centro leonés en esa juventud universitaria, procede de sus aulas, como es el caso del Dr. Juan Manuel Nieto Nafría.

Es evidente que no podemos resumir en unas breves páginas la vida continuada de la más antigua de nuestras universidades españolas. Pero la cuestión no es meramente cronológica sino también de relación con la importancia que ha tenido en el desarrollo de la vida intelectual de nuestro país e, incluso, más allá de nuestras fronteras. Pero, al menos, sí queremos dejar en este homenaje memoria de ella no solo porque fuera la primera del reino leonés, del que formábamos parte en la Edad Media, sino también porque muchos de los grandes hombres de nuestro entorno pasaron por sus aulas.

Los orígenes de la primera Universidad del Reino de León

A partir de siglo XI las escuelas catedralicias cobraron una gran importancia en el reino de León, especialmente la de Santiago de Compostela, aunque también otras como la de la propia ciudad de León. En buena medida aquel desarrollo de las escuelas se debió a la influencia francesa que penetraba por el camino de Santiago y que cruzaba la parte septentrional del reino. En este sentido, León, sin duda, se aprovechó de su situación en el Camino de Santiago con más intensidad que Castilla y, de hecho, la escuela catedralicia compostelana había sabido ejercer una mayor influencia desde el siglo XI en el ámbito peninsular, sobre todo tras los impulsos del obispo Gelmírez. Pero tampoco hay que

Escudo de la Universidad de Salamanca, fundada por el rey leonés Alfonso IX (Gentileza de la Universidad de Salamanca).



olvidar la reforma gregoriana de la Iglesia en el siglo XII, debida también, en buena medida, a la influencia del mundo religioso francés. Dicha reforma ejerció una especial influencia en el reino de León, que trató de acercar más sus intereses a los de la Santa Sede, que intervenía muy directamente en la creación de universidades en el mundo cristiano.

En ese siglo XI la formación del clero secular se había convertido en una necesidad para muchas diócesis de las coronas de Castilla y de León y el ambiente intelectual comenzaba a abrirse paso en ambos reinos, como muy bien quedó demostrado en los inicios de la centuria siguiente en la Escuela de Traductores de Toledo.

En el siglo XII será la influencia italiana la que cobre nueva relevancia, especialmente la que llega desde Bolonia¹. Precisamente, en esa centuria se funda el Estudio General de Palencia, a la sombra de una escuela catedralicia, que se convertiría en el principal centro de formación del clero en la corona de Castilla. Allí, el obispo Raimundo había puesto especial interés en la enseñanza del clero tal y como se había recomendado por el Concilio de Coyanza (1054-1057). Sus sucesores al frente de la diócesis fueron hombres de sólida formación, por lo que la original escuela catedralicia había ido en aumento y a ella llegaban clérigos de otras diócesis. En 1153, en ella enseñaba san Julián, luego obispo de Cuenca y, como dijimos, de ella nacería la que se ha considerado como la primera universidad de España, la de Palencia, de la que ya se tienen noticias en 1190, cuando en sus aulas enseñaba el boloñés Ugolino de Sesso, precisamente en el año en que santo Domingo de Guzmán iniciaba sus estudios de Teología y donde, en 1194, sería nombrado regente de la cátedra de Sagrada Escritura. Sin embargo, parece que la fundación definitiva como Universidad pudo acontecer en 1208, cuando ejercía como obispo de la diócesis palentina don Tello Téllez de Meneses y bajo los auspicios del monarca Alfonso VIII (1158-1214). Pero la muerte de dicho rey supuso un duro golpe para la institución, ya que se pusieron en entredicho los bienes de que disponía, por lo que entró en una profunda crisis de la que no pudo rehacerse ya, ni siquiera tras los intentos realizados en 1220 para su revitalización, pues para entonces Salamanca ya se manifestaba como el gran centro intelectual del norte peninsular cristiano.

El interés por la creación universitaria de Salamanca se debe al último de los monarcas netamente leoneses, Alfonso IX, interesado por crear un estudio general en su propio reino, aprovechando la crisis palentina, que le

Castillo de Valencia de Don Juan (ss. XIV-XV). En el Concilio celebrado en esta villa entre 1054-1057 se puso de manifiesto la necesidad de la enseñanza del clero. (Gentileza de Imagen Mas).

permitiría contar con algunos de sus maestros para trasladarles a la ciudad del Tormes. Probablemente el interés de un rey batallador como el leonés, por dar un empuje a la vida cultural de sus territorios, no haya que desligarlo de su ferviente deseo por consolidar su modelo de monarquía, como también lo demostró, en otros aspectos, con las acciones llevadas a cabo durante su reinado² y que darán lugar a una Universidad creada por el poder político.

Cabe ahora preguntarse el porqué si en el reino de León existía ya la potente escuela catedralicia de Santiago, no se instaló allí el estudio salmantino. Sin duda, la respuesta hay que buscarla en el hecho de que Compostela se hallaba en un extremo del reino, de más difícil acceso para el conjunto de la población, y en unos territorios cada vez alejados de la frontera³. Sin embargo, el papel de la escuela santiaguesa fue decisivo en Salamanca, diócesis que por entonces era sufragánea de Santiago y en la que muchos miembros de su cabildo catedralicio procedían de la ciudad gallega. Salamanca, además, contaba ya con su propia escuela desde el siglo XI, aunque muy influenciada por su metropolitana, por lo que no fue difícil llevar a cabo aquella fundación en el año 1218, aunque sin un sometimiento directo al clero catedralicio.

Aquella primera Universidad del reino de León, obra de Alfonso IX, contó desde el principio con una fuerte influencia de Bolonia y con un sentido laico, por lo que se dedicó esencialmente a ambos derechos, como fue tradicional en las universidades del ámbito mediterráneo. En sus inicios, por tanto, la representación italiana fue muy cumplida entre el profesorado y el alumnado llegaba en buen número procedente de Santiago. Al margen de esto, entre el profesorado parece que fue importante la representación compostelana y, como dijimos, algunos de los docentes desencantados con la crisis del estudio palentino.

La Universidad de Salamanca desde sus inicios, tuvo que luchar con un grave problema, como fue el deseo de las autoridades locales por hacerse con su control e intervenir en los asuntos de la misma. Fenómeno que, por otro lado, se ha repetido a lo largo de la historia en otras universidades del ámbito hispánico, incluida la nuestra. En el caso salmantino aquello resultó difícil, pues las máximas autoridades civiles y religiosas del reino obligaron, desde un principio, a mantener la autonomía y los privilegios universitarios, gozando de un fuero exento⁴.

Sin duda, el rey leonés, con el empeño por promocionar Salamanca, quería eclipsar definitivamente a Palencia,



Sepulchro de Alfonso IX en la catedral de Santiago. Este rey de León fue el verdadero fundador de la Universidad de Salamanca, aunque serían su hijo Fernando III y su nieto Alfonso IX, quienes le ó la concedieran buena parte de sus privilegios.
(Gentileza de Imagen Mas).

ESTATVTO S HECHOS POR LA MVY INSIGNE VNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Año.

M. D. LXI.



EN SALAMANCA.
en casa de Juan Maria de Terranoua.
M. D. LXI.

La Universidad de Salamanca dispuso de varios estatutos desde su fundación. La portada que aquí se reproduce corresponde a los de 1561, editados en la propia ciudad del Tormes.

que se hallaba en el reino de Castilla. La fundación tampoco debemos separarla de la protección que el monarca prestó a las oligarquías urbanas, en las que posteriormente se apoyaría para detener cualquier intento de la nobleza por minar su modelo político, social e institucional⁵

En prevención de que en su Universidad no se reprodujese la crisis palentina, aprendiendo de la historia, dotó aquel estudio en todos los sentidos para evitar su desaparición y no seguir el mismo ejemplo. Luego serían su hijo Fernando III y su nieto Alfonso X los que continuaron dando privilegios y potenciando los estudios salmantinos. El primero, contra lo que cabía esperar, aumentó los favores concedidos por su padre y el 6 de abril de 1243 confirmó a Salamanca sus privilegios. El segundo sería quien diese a esta Universidad el impulso definitivo, probablemente con la anuencia de su tío e hijo de Alfonso IX, don Martín Alfonso, gobernador de la nueva ciudad universitaria en 1254, cuando el rey Sabio dio a la institución su carta otorgada⁶.

No se conocen los estatutos primeros que pudo tener esta Universidad, aunque se supone que alguno debió darle Alfonso IX e, incluso, se cree que los que posteriormente le daría su nieto Alfonso X, en 1254, no hacían sino ratificar lo que ya se venía practicando⁷. Al año siguiente de la promulgación de aquellos, el 11 de junio, el papa Alejandro IV concedía a la nueva institución un sello propio. Fue por entonces cuando se consolidaron los estudios de Derecho Civil, Derecho Canónico, Medicina, Lógica, Gramática y Música. El empuje dado por Alfonso X hizo que se cayese en un error que se recoge en la bula *Inter Ea*, de 1255, donde se considerara a este monarca como el verdadero fundador⁸.

Las constituciones pontificias de la Edad Media se deben a dos papas. Por un lado Benedicto XIII dio las 1381 y 1411; por otro lado, Martín V dio las de 1422.

En cuanto a su organización, y sin un edificio propio hasta el siglo XV, se piensa que en los inicios hubo dos rectores, uno que representaba al reino de León y otro al de Castilla⁹ y dichos rectores debían ser elegidos de entre los estudiantes. Con posterioridad quedó tan solo un rector, cargo que ejercía un estudiante por un año y debía rotar entre un miembro del reino de Castilla y otro del de León, aunque esto no siempre se cumplía. Este rector era auxiliado por un vicerrector, que debía ser del mismo reino que el rector. Tanto uno como otro eran cargos no remunerados y su deber era el de vigilar que se cumplieran las leyes y los acuerdos del claustro. El

rector no podía ausentarse sin permiso de los consiliarios y, si se le permitía, debía nombrar sustituto aprobado por el claustro. La elección se hacía el día de san Martín, 11 de noviembre. Entre algunos de los rectores relacionados con el espacio leonés podemos mencionar a Pedro Fernández de Mansilla, bachiller en Decretos y canónigo de León, que lo fue en 1411¹⁰; Juan Alfonso de Zamora, bachiller en Decretos y beneficiado de León, amén de ser familiar del obispo Juan de Villalón y becado por el cabildo catedralicio leonés en 1425, que lo fue en el curso 1431-1432. En 1467-1468 fue rector Diego de Villalpando; Álvar Pérez lo fue en 1465-1466 y repitió en 1471-1472; Alonso de Vivero ejerció el cargo en 1469-1470 y también en 1473-1474; Pedro Fernández del Toro lo fue en 1475-1476; el canónigo de Astorga, Alfonso Ponce, lo fue en 1477-1478¹¹.

Era importante también la figura del maestrescuela de la catedral, que además, como su nombre indica, estaba al frente de la escuela catedralicia. En la Universidad éste se ocupaba de la colación de grados y de la jurisdicción académica. Su autoridad era pontificia y vitalicia, por lo que con frecuencia sus intereses chocaban con los del rector. Tras varias modificaciones el cargo fue suprimido en 1831, año en que el rector pasó a ser el mandatario supremo de la Universidad. Este cargo debía ser ratificado por el arzobispo de Toledo o por el Nuncio.

Los consiliarios representaban a las naciones o regiones escolares y asesoraban al rector y, como éste, pertenecían al grupo estudiantil. Sus principales funciones eran las de elegir rector, designar nuevos consiliarios y proveer cátedras. Las diócesis de León y la de Astorga tenían derecho a elegir dos consiliarios cada una, lo mismo que Oviedo, cuya jurisdicción episcopal se adentraba ampliamente en tierras leonesas. Su presencia y número respondían al arraigo que la región tenía en la época¹².

Los diputados o definidores aparecieron más tarde, en el siglo XIV, pues surgieron ante la imposibilidad del claustro de resolver los problemas de la Universidad, por lo que en principio se nombró a 20, que con el tiempo fueron aumentando. Este grupo lo formaban conjuntamente alumnos y profesores, o definidores en el siglo XIV. Éstos debían reunirse con el rector para tratar asuntos ordinarios y rendirle cuentas.

El primicerio o presidente del claustro universitario fue un cargo que se elegía por los doctores al mismo tiempo que el rector y representaba al profesorado, ya que el rector, por su extracción, se consideraba más un representante de los alumnos. La función de los primi-



Símbolo del Cabildo catedralicio en el muro norte del exterior del claustro de la Catedral de León (S. XVI). Algunos de sus miembros tuvieron una vida muy activa como estudiantes y profesores en la Universidad salmantina.



Pintura del armario de la sala de manuscritos de la Universidad de Salamanca, pintado por Martín de Cervera en 1614, en que se muestra la impartición de una clase a alumnos uniformados (Gentileza de la Universidad de Salamanca).

cerios era mantener la armonía académica, además de encargarse de los sufragios por los difuntos y todo lo que tenía que ver con el culto universitario.

Los conservadores los nombraba el rey, y en muchos casos entorpecieron la marcha de la Universidad, por lo que Eugenio IV nombró conservadores apostólicos en 1432, que fueron el arzobispo de Toledo, el obispo de León y el maestrescuela¹³.

Los estudiantes se agrupaban por *naciones*¹⁴, de acuerdo con su procedencia. En un principio éstas debieron ser cuatro: las diócesis galaico-portuguesas (en ellas iría incluida la diócesis de Astorga); las diócesis leonesas no comprendidas entre las anteriores; la provincia eclesiástica de Burgos y la provincia eclesiástica de Toledo^{14 bis}. De especial interés y relacionada con el mundo estudiantil fue la figura de los arrieros u ordinarios. Los estudiantes disponían de ellos con especializaciones por partidos, de acuerdo con el número de los que pudiese haber de un determinado lugar. Así, en algunos años del siglo XVII sabemos que tuvieron arrieros los estudiantes de León y de Villafranca del Bierzo¹⁵.

El profesorado, en buena medida, salió de los cabildos catedralicios y del clero en general, que vieron en la pertenencia al claustro universitario una forma de obtener un sobresueldo¹⁶. Las únicas cátedras dotadas en un principio eran las de Derecho, Física, Gramática, Lógica y Música, presentándose así la originalidad de ser la primera universidad que dio grados de esa última materia¹⁷.

La financiación se obtenía de los diezmos eclesiásticos, a través de las tercias reales del obispado de Salamanca, lo que permitió dotar cátedras, que en 1395 eran ocho, que se fueron ampliando con el tiempo, a la vez que también aumentaban las adjuntías¹⁸.

Además de las facultades a las que hemos hecho mención, por el carácter laico de esta Universidad, se echan de menos los estudios de Teología, que no contaron con facultad propia hasta la década de los ochenta del siglo XIV. Por todo ello, en los primeros siglos de andadura predominaron los estudios jurídicos. Los estudios humanísticos y científicos solo adquirirían importancia a partir del siglo XV y lo harían con tal fuerza, que en las decimosexta centuria Salamanca se convertiría en un referente en este sentido en el mundo cristiano.

La lengua académica era el latín, como en el resto de las Universidades europeas, lo que facultaba la movilidad

de profesores y estudiantes, puesto que no se veían impedidos para dictar enseñanzas o para recibir docencia en otros centros europeos.

La proyección de la Universidad de Salamanca, desde un principio, fue más allá del ámbito leonés y a su sombra fueron naciendo casi todas las Universidades del mundo hispánico a lo largo del periodo de dominación española¹⁹, sirviendo de modelo para las tres grandes Universidades hispanoamericanas: Lima, México y Guatemala.

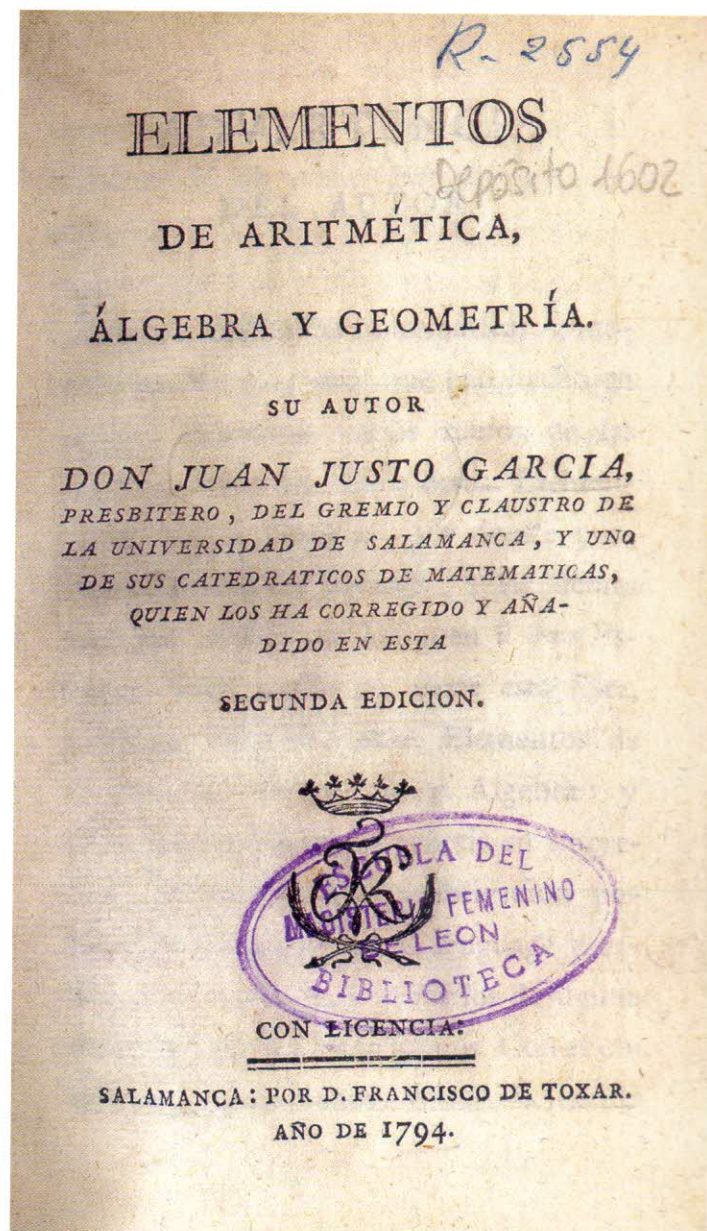
Los colegios

Una mención aparte merecen los colegios salmantinos, en los cuales, como veremos a lo largo de este trabajo, se inscribieron muchos estudiantes leoneses. De ellos son especialmente conocidos los mayores, cuya fundación tuvo lugar a partir del siglo XV. El primero fue el de San Bartolomé, en 1401, inspirado en el de San Clemente de Bolonia y que debió su fundación al arzobispo de Sevilla, Diego de Anaya Maldonado; el de Cuenca se creó hacia 1500 por Diego Ramírez de Villaescusa; el de San Salvador de Oviedo en 1517 por Diego de Muros; y, por último, el de Fonseca o del Arzobispo, fundado en 1521 por Alonso de Fonseca y Acevedo.

Todos gozaron de constituciones que regulaban su marcha y los estudiantes ocupaban determinados cargos de forma rotatoria y temporal, como una manera de prepararlos para las actividades de responsabilidad en la administración, que se esperaba que ejercieran en el futuro.

En principio, esos colegios mayores nacieron con el fin de favorecer los estudios para personas que carecían de medios y las condiciones para acceder a las becas eran muy concretas en cada uno de ellos²⁰. Una de esas condiciones generalizada era la del origen, en el que todos favorecían la procedencia de los reinos de Castilla, aunque incluían dotaciones más limitadas para miembros con otros orígenes geográficos. Sin embargo, el espíritu inicial de pobreza se relajó a lo largo del siglo XVI y dejó de ser un requisito a partir de 1548, perdiéndose así su objetivo inicial.

Todos tuvieron constituciones que se fueron adaptando a los tiempos por medio de estatutos y que en algunos casos eran verdaderas rémoras, como la limpieza de sangre, que se mantuvo hasta la extinción. A ello había



Aunque en Salamanca predominaron los estudios jurídicos poco a poco se fueron imponiendo otro tipo de conocimientos, como las ciencias. Ejemplo de ello es la obra de Juan Justo García, uno de cuyos ejemplares se conserva en el fondo antiguo de la Biblioteca de la Facultad de Educación de León.



Izquierda: Retablo del Descendimiento en la iglesia de los agustinos de Valencia de Don Juan, atribuido a Juan de Angés el Joven (S. XVI). Los estudiantes de esta localidad leonesa, por estar adscrita al obispado de Oviedo, tenían derecho a acceder a las becas del colegio de San Salvador.

Derecha: Patio del colegio Fonseca o del Arzobispo, fundado en el siglo XVI y por el que pasaron algunos estudiantes relacionados con León. (Gentileza de Imagen Mas).



que añadir las ceremonias, que regulaban las costumbres y la forma de cumplir los estatutos y las constituciones.

Con el tiempo, estos colegios mayores, en buena medida, se convirtieron en un freno para el desarrollo universitario, puesto que tuvieron poder para impartir enseñanza y otorgar grados, lo que, vistos los abusos, acabaría prohibiendo Felipe II. Además, el que estuviesen fuera de la jurisdicción de las autoridades civiles, eclesiásticas y académicas les proporcionaba unas ventajas y autonomía que hacía peligrar a la propia Universidad. Sus destinos, pues, dependían de su rector y de sus consiliarios.

Punto de especial relevancia fue la gran solidaridad que se generó entre los colegiales, que se convirtieron en una especie de miembros privilegiados que se autoprotegían y se promocionaban, frente a los miembros de la Universidad no pertenecientes a colegios o "manteistas". Debido a que muchos colegiales pasaron a ocupar altos cargos de la administración, aprovechaban su situación de privilegio para promocionar a sus antiguos compañeros, como de hecho quedó probado durante el reinado de Felipe II, en el que, por ejemplo, la presencia de Juan de Ovando al frente del Consejo de Indias,

favoreció la promoción de muchos de sus antiguos amigos del colegio de San Bartolomé y de los familiares de éstos a altos cargos civiles y eclesiásticos de la administración americana²¹.

La crisis final de los colegios mayores se comenzó a fraguar en el reinado de Carlos III, puesto que algunos de sus ministros habían sido manteistas, como Campomanes y Floridablanca. Con ese monarca se intentaron unas reformas en los mismos que fracasaron, pero que pusieron de manifiesto la debilidad de tales instituciones, que acabarían por desaparecer en el siglo XIX.

Además de los colegios mayores, y algunos más antiguos que aquellos, en Salamanca existieron también los llamados colegios menores. Unos tuvieron un carácter religioso, vinculado a las diferentes órdenes, incluidas las militares, y a los cabildos. De éstos, los primeros en vincularse a la Universidad, ya en el siglo XIII, fueron los de los dominicos y los franciscanos, a los que se fueron añadiendo los de otras muchas órdenes, incluidas las militares de Santiago, San Juan, Alcántara y Calatrava²². El más relevante probablemente fue el de San Esteban, de los dominicos, que había sido convertido en estudio general de la Orden en 1299 y en 1416 su cátedra de Teología quedó incorporada a la Universidad. El convento de San Agustín también actuó como estudio general de la Orden; incluso estos frailes fundaron el colegio de San Guillermo, para teólogos, con los bienes que había dejado la duquesa de Béjar, en 1533. Los jesuitas establecieron también sus estudios en Salamanca a partir de 1550 y su colegio se incorporaría a la Universidad en 1570. Precisamente por muchos de esos colegios vinculados a las órdenes pasaron muchos leoneses que habían optado por la vida religiosa y de los que mencionaremos algunos a lo largo de este capítulo. Todo ello sin olvidar el colegio de la Virgen de la Vega, dependiente de San Isidoro de León y estudiado en esta misma obra por la Dra. Ana Suárez.

Sin embargo, hubo otros colegios menores no pertenecientes a órdenes religiosas²³. De hecho, el primer colegio menor fue el del Pan y el Carbón, en 1386, que fundó el obispo de Oviedo, don Gutierre de Toledo, de ahí que se le conociera también como el viejo de Oviedo. Por la misma época se debió fundar el llamado colegio de la Reina, del que ya se comienzan a tener noticias a partir de 1405. Luego surgieron otros como los anejos al de San Bartolomé de Oviedo, que fueron el de Burgos (1520) y el de San Pedro y San Pablo (1530), conocido como de Micis, porque sus estudiantes eran de origen humilde y se alimentaban con las sobras que se les



Sacristía de San Esteban de Salamanca. Convento dominicano vinculado a la Universidad en el que destacaron grandes teólogos en el siglo XVI, amén de contar con algunos importantes leoneses como fray Domingo de Betanzos. (Gentileza de Imagen Mas).



Coro de la catedral de Astorga (ss. XV-XVI). Algunos de los canónigos que se sentaron en la sillería de este Cabildo y sus obispos formaron parte de la vida universitaria salmantina. (Gentileza de Imagen Mas).

regalaban; de hecho, este colegio llegó a ser suspendido en 1563. En 1479 el arzobispo de Toledo, Carrillo de Acuña, fundaba el colegio Carrillo, que solamente logró pervivir hasta los primeros años del siglo XVI. Posterior fue el de Santa María de Todos los Santos o del Monte Olivete, cuya aprobación para la fundación data de 1514, y cuyo fin era el de acoger a clérigos pobres de la serranía de Cuenca. El de Santo Tomás Cantuariense se fundó en 1510, vinculado a los condestables de Castilla. En 1511 se fundaba el Trilingüe o de San Jerónimo, cuya efímera duración obligó a una refundación en 1555, pero de nuevo desaparecería a finales de siglo, para volver a crearse en 1650. En 1518 se fundaba el colegio de San Millán. Hacia 1525 se erigía el colegio de Santa María, cuyas constituciones servirían para el de Santa Cruz de Cañizares, fundado en 1534. En 1545 se fundó el colegio de La Magdalena, año en el que también se dejó establecida la fundación del de San Adrián o de Ribas y, por los mismos años, se creaba el de la Purísima Concepción. El de San Pelayo o de los Verdes sería fundado por Fernando Valdés, comenzando a funcionar en 1567. En 1563 se daba la bula de fundación para el Colegio de Santa María de los Ángeles. Ya en el último cuarto del siglo del XVI se fundaban el de San José, el de San Lázaro, el de los Doctrinos, el de Santa Catalina y el de San Miguel. De especial interés fue el de San Patricio o de los Irlandeses, fundado en 1592 por expreso deseo de Felipe II, para acoger estudiantes de aquella procedencia. Ya en el siglo XVII, en 1604, se fundaba el de San Ildefonso o de León y en 1608 el de la Concepción de Teólogos, debido al chantre de la catedral de La Plata.

Exceptuando el de San Ildefonso, ninguno de estos colegios parece deberse a la magnanimidad de ningún leonés. Sin embargo, no faltaron intenciones de fundación de hombres vinculados con nuestro medio, como el deán de la catedral de Astorga, Juan de Carbajal, que lo intentó en 1457, y que, en 1433, cuando ocupaba el mencionado cargo del cabildo eclesiástico asturicense era bachiller de Leyes²⁴, pasando a obispo de Plasencia en 1446. Tal colegio no llegó a fundarse porque se piensa que la vida agitada de Salamanca por aquellos años acabó por anular sus intenciones para no arriesgar su hacienda²⁵.

Leoneses en la Universidad de Salamanca

Es imposible que podamos hablar en este apartado de todos los leoneses que pasaron por las aulas salmantinas, aunque haremos mención a algunos de ellos, espe-

cialmente de la Edad Media y del siglo XVI, aunque desde esa última centuria parece que los leoneses sintieron una mayor atracción por las universidades de Valladolid y Alcalá de Henares, sin olvidar un cierto contingente de ellos que optaron por las aulas de Sigüenza, Burgo de Osma y Santiago. Pero, sin duda, en la Edad Media era la propia Universidad del reino la que atrajo con más fuerza a los leoneses; así, por bula de Martín V se creó la costumbre de que el cabildo catedral de León enviase a Salamanca a seis estudiantes *“que sean hábiles e aptos para aprender la ciencia, e beneficiados en la dicha iglesia”*²⁶, a los cuales se asignaba una cantidad anual de 40 florines de oro.

Después de la fundación de la universidad salmantina por Alfonso IX parece que es un obispo leonés quien tiene gran importancia en el desarrollo inicial de esta Universidad. Se trata de don Martín Fernández, que actuó como notario en la confección de la carta otorgada de Alfonso X, de 1254, después de que, al parecer, hubiese ejercido su docencia en aquella institución²⁷.

En la Edad Media, en cuanto al número de estudiantes procedentes de los obispados de León y Astorga disponemos de los datos ya publicados de los años de 1381, 1393, 1403. En 1381 la Universidad tenía 326 estudiantes de los que 4 eran del obispado de Astorga y 28 del de León, solo superado entonces por los alumnos procedentes de los obispados de Salamanca, Burgos y Palencia. En 1393 de los 110 solo 5 eran de León y entonces ya superan a nuestra diócesis la de Bruggos, Cuenca, Palencia, Salamanca y Toledo, y estaba en igualdad la de Zamora. En 1403 de los 311 estudiantes 7 son de Astorga y 25 de León, superada entonces por Ávila, Burgos y Salamanca²⁸.

Entre los personajes vinculados con León y la Universidad de Salamanca en la Edad Media podemos destacar a algunos como los siguientes. En 1345 el canonicato de la catedral de Astorga le era concedido a Pedro Fernández, doctor por Salamanca en Derecho Civil y Artes, para el que su obispo solicitaría en 1348 la abadía de Alba Rupe²⁹. También el canónigo leonés Juan Díez había leído Decretales en la Universidad, según consta por una bula de 1346³⁰. En 1364 se concedía al bachiller y canónigo de Astorga, Alfonso Pérez, otro canonicato en Burgos, con la condición de establecer una hospedería en Salamanca para 16 estudiantes³¹. En ese mismo año se concedía una canonjía en León al canonista salmantino Pedro Sánchez³². En 1371 entraba como profesor el canónigo de León Pedro Fernández, doctor en Leyes³³. En 1382 el deanato de Astorga se reservaba

para el bachiller en Decretos salmantino Pedro Martínez de Teza, al que en 1390 se le se le volvía a reservar otro canonicato en León, después de haber sido candidato para el obispado de Astorga³⁴. En 1394 se confería una canonjía en León a Pedro Fernández, doctor en Leyes y catedrático en Salamanca³⁵. Es ese mismo año se reservaba un beneficio en la diócesis de León para el estudiante de Lógica en Salamanca Fernando Pérez de Villalón y otro para el estudiante de Gramática Juan Miguel de Montejos³⁶. Gonzalo García, clérigo leonés, era bachiller en Leyes cuando en 1403 ejercía como regente de la cátedra de Anteprema en las escuelas de Leyes³⁷.

Alfonso Argüello, catedrático de Teología, sería promovido a la diócesis de León en 1403, sede que ocupó hasta 1415, en que fue trasladado a la diócesis de Palencia. En 1412 el papa Luna concedía el apetecido arcedianato de Valderas al bachiller de Decretos y canónigo de León, Clemente Sánchez Bercial, que había sido hasta entonces arcediano de Valdemuriel³⁸. Diego Bedán, franciscano que fue obispo de Badajoz (1409), Cartagena (1415) y Plasencia (1422), había sido catedrático de vísperas de Teología y fundó en Mayorga un estudio de Artes; en 1413 al clérigo leonés Pedro Fernández de Sahagún, estudiante de Lógica, se le asignó una porción perpetua en la iglesia de Jaén. En ese mismo año se jubilaba Pedro Fernández de Santa Marina del Rey, doctor en Leyes que llevaba 13 años enseñando como regente de la cátedra de Vísperas y que había sido arcediano del Bierzo y canónigo de Salamanca³⁹. En 1415 se concedía al clérigo y estudiante de Leyes Lope González de Acevedo un canonicato en nuestra catedral⁴⁰. En 1417 se asignaba al doctor en Decretos, Pedro Fernández de la Fuente, el deanato de Astorga⁴¹. En 1445 se concedía a Gómez González de Villafañe, canonista leonés en Salamanca, una dispensa para incompatibles⁴².

En alguna ocasión la actividad de ciertos leoneses parece haber sido más directa en el devenir de los asuntos salmantinos. Así, en 1405, se dio comisión al abad de Salas para que reservase al clérigo leonés Toribio García de Sahagún la cátedra de Decretos de que gozaba en la Universidad, pues se hallaba en Roma negociando asuntos de la institución⁴³. Referente al mismo asunto, al año siguiente, se dio comisión al obispo de Plasencia para que del residuo de las rentas de la Universidad se pagase a aquel leonés el salario de un año, por su embajada ante la curia romana⁴⁴.

Pero la relación con la Universidad salmantina fue más allá de los meros profesores o estudiantes; así, Benedicto XIII, por bula de 30 de agosto de 1403, concedió



La bajada al Limbo, en la sillería de la catedral de León. Algunos canónigos leoneses tuvieron una vida activa en la Universidad de Salamanca como profesores o como alumnos.

a los profesores y estudiantes de Teología, Derecho Canónico y Artes liberales del monasterio benedictino de Sahagún, que para poderse graduar en Salamanca se les computasen los cursos realizados en dicho monasterio, como si los hubiesen cursado en la propia Universidad⁴⁵. Precisamente el abad de Sahagún, junto con los obispos de León y de Ávila, debieron decidir en el litigio que tuvieron el franciscano Gonzalo de Madrigal y el dominico Juan de Villamagna por la cátedra de prima de Teología en 1410⁴⁶.

En cuanto al episcopado de las diócesis de León y Astorga fueron muchos los prelados que pasaron por las aulas salmantinas como docentes y/o discentes. Las estadísticas reflejan que, entre 1474 y 1700, fueron siete los obispos de Astorga que procedían de los colegios mayores salmantinos, mientras que fueron 15 los leoneses, sin olvidar otros 15 de Oviedo⁴⁷.

De los obispos de Astorga que pasaron por la Universidad salmantina podemos destacar algunos. Álvaro Osorio fue catedrático de Prima 1436, previamente a que en 1440 se le hiciese prelado de Astorga, donde permaneció hasta 1456 en que falleció, después de haber celebrado un sínodo. Precisamente en su tiempo se fundó el monasterio de *Sancti Spiritus* y el convento de dominicos de Palacios de la Valduerna⁴⁸. También de esta Universidad salió otro prelado asturicense, Bernardino de Carvajal, que se había graduado en 1480 en aquellas aulas y en ellas enseñó Teología; su fama intelectual hizo que los Reyes Católicos le enviaran de embajador a Roma y, estando allí, fue nombrado obispo de Astorga, en 1488, aunque su episcopado apenas duró un año, pues al siguiente se le daba la mitra de Badajoz. Su sucesor en la diócesis, Juan Ruiz de Medina, también había pasado por las aulas salmantinas como colegial de San Bartolomé, aunque su docencia la ejerció esencialmente en Valladolid; como obispo de Astorga ejerció hasta 1493, en que también fue trasladado a la diócesis de Badajoz. Otros muchos de los sucesores de éstos en la mitra asturicense pasaron por Salamanca, como Alonso Manrique, Gregorio Suárez y un largo etcétera⁴⁹.

En la diócesis de León podemos destacar como prelados en la Edad Media a Álvaro Núñez de Isorna, que había realizado sus estudios en Salamanca y que ocupó la mitra leonesa entre 1415-1418, año este último en que fue trasladado a Cuenca.

Sin embargo, los obispos leoneses relacionados con la Universidad de Salamanca parecen haber destacado más en la Edad Moderna, así el prelado que se eligió ya en

1500, Juan de Marquina, aunque no llegó a ocupar la sede, había sido bachiller de Decretos y colegial de San Bartolomé en 1473⁵⁰. Otro caso de episcopado efímero lo tenemos en Fernando Valdés, que sólo tuvo la titularidad de la sede legionense de mayo a octubre de 1539, después de haber pasado por el colegio de San Bartolomé, donde ingresó en 1512 y del que fue rector en 1515. Juan Llano de Valdés, fue obispo de 1616 a 1622, habiendo sido primero colegial de San Pelayo en Salamanca, desde donde pasó a Santa Cruz de Valladolid, colegio este último al que permaneció siempre muy ligado⁵¹. Don Gregorio de Pedrosa estudio Derecho Canónico, antes de ingresar en la orden de San Jerónimo, donde llegó a ser general y luego obispo de León de 1624 a 1633, en que se le trasladó a la diócesis de Valladolid⁵². Bartolomé Santos de Risoba había ingresado en el colegio de San Salvador de Oviedo en 1611 y estando en él fue nombrado canónigo de Palencia, siendo posteriormente obispo de León de 1633 a 1649, en que pasó a la diócesis de Sigüenza⁵³. Juan López de la Vega había sido colegial de la Concepción de Salamanca o colegio de los Huérfanos y en esa ciudad tuvo una cátedra de Artes; tras ocupar el obispado de Tuy pasó al de León, donde ejerció su prelatura desde 1656 a 1659, en que murió⁵⁴. Fray Juan de Toledo, obispo de León de 1665 a 1672, también había regentado el colegio de su orden de San Jerónimo en Salamanca antes de ser nombrado obispo de Canarias⁵⁵. En 1697 tomaba posesión de la mitra leonesa José Gregorio de Rojas y Velázquez, que en 1666 había ingresado en el colegio de San Bartolomé de Oviedo y en la universidad salmantina regentó las cátedras de Decretales, Sexto y Vísperas de Cánones, llegando a ser presidente de la Chancillería de Valladolid, antes de hacerse cargo de la diócesis leonesa, en la que permaneció hasta 1704, en que se le trasladó a Plasencia⁵⁶. Le sucedió don Manuel Pérez de Araciel y Rada, que había realizado sus estudios en el colegio del arzobispo, desde donde pasaría a la Universidad de Alcalá y, en 1704, se le daba el obispado de León, que regentó hasta 1714, en que pasó al arzobispado de Zaragoza⁵⁷. Tras él llega a nuestra sede un aragonés, José Ulzurún, que había estudiado en Salamanca las facultades mayores y llegó a ser rector; siendo obispo de León hasta 1718⁵⁸. De nuevo le sucede otro obispo de formación salmantina, como fue el navarro Martín de Zelayeta, promovido en 1720 y que se había formado en el colegio de Santiago el Zebedeo o de Cuenca, donde había ingresado en 1705; siendo prelado leonés asistió al Concilio Lateranense de 1725, ocasión que aprovechó para obtener el beneficio simple de San Clemente de Cuenca para el mencionado colegio; murió en su diócesis en 1728⁵⁹. Un nuevo obispo de origen intelectual



Lateral sur de la catedral de León. En esta diócesis muchos de sus prebendados fueron alumnos o profesores en la Universidad salmantina.



Izquierda: San Froilán, obra del platero Rebollo (S. XIX), patrono de la diócesis y de la ciudad de León, de donde salieron un gran número de alumnos hacia la universidad salmantina.

Derecha: Talla de San Bernardo procedente del monasterio de Nogales y que hoy se halla en la iglesia de Villaverde de Justel (Zamora). Obra de Francisco de la Maza (S. XVI). Al convento de Nogales estuvo adscrito Cipriano de la Huerga, profesor de Alcalá y formador de muchos profesores salmantinos, como fray Luis de León.



salmantino fue Pascual de Herreros, que se hizo cargo de la diócesis desde 1762 hasta su muerte, acaecida en 1770, habiendo estudiado Derecho Civil y Canónico⁶⁰. El siglo XVIII se cierra con otro prelado formado en Salamanca, Cayetano Antonio de Cuadrillero, del que hablaremos más adelante.

Leoneses destacados en la Universidad de Salamanca

Como ya hemos mencionado, fueron muchos los leoneses que pasaron por las aulas salmantinas a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, incluso algunos, sin haber pasado por ellas ejercieron su influencia sobre grandes maestros que luego desarrollaron su labor en la ciudad del Tormes; tal es el caso de Cipriano de la Huerga, maestro de maestros en la Universidad de Alcalá, que desde su cátedra de Sagrada Escritura marcó una

honda huella en sus discípulos, alguno de los cuales goza hoy de más fama que su propio maestro, que llegaron a imitarle en sus escritos, como sucede con fray Luis de León, alumno suyo en las aulas complutenses en 1556 y luego destacado profesor en Salamanca⁶¹.

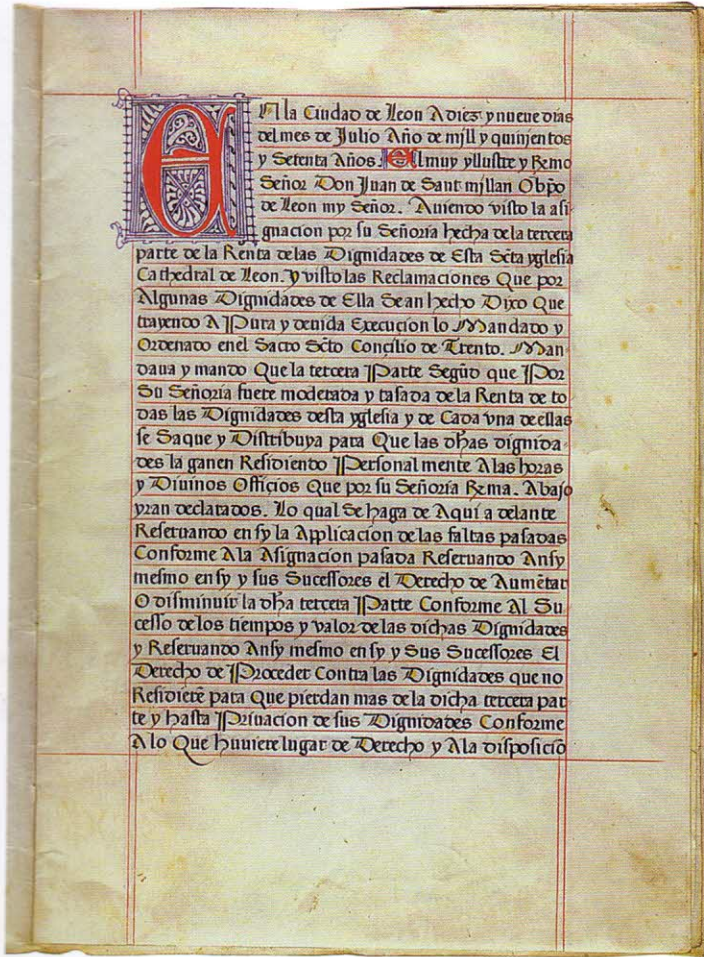
De nuevo sería imposible dedicar unas líneas a todos los hombre de nuestra tierra que ocupan un lugar destacado en la historia y que tuvieron que ver con la gran Universidad que fue Salamanca; aún así, nos atreveremos a apuntar unos breves datos biográficos de algunos de ellos, pues si algunos no nacieron en tierras leonesas, al menos vincularon su vida a nuestro medio hasta el punto de merecer que hoy los consideremos como coterráneos nuestros.

Un caso muy llamativo de leonés en Salamanca fue el de Diego Ortiz de Calzadilla, natural de la diócesis de León, que había sido colegial de San Bartolomé, aunque también realizó estudios en las universidades de Bolonia y París. Disfrutó de cátedra en Salamanca de 1469 a 1475, pero su oposición a los Reyes Católicos en su guerra contra los intereses de la Beltraneja le obligó a salir de Castilla con destino a Portugal, donde ejerció como cosmógrafo real en la corte de Lisboa. Allí tuvo el apoyo decidido de don Juan II, que le promovió a los obispados de Tánger (1491), Ceuta (1500) y Viseu (1505)⁶². Siendo cosmógrafo se le encargó el informe sobre el viaje que Cristóbal Colón pretendía realizar hacia Occidente para llegar a Asia y su respuesta fue negativa, por lo que el marino genovés pasó a Castilla a proponer a sus reyes aquel proyecto que desembocaría en el descubrimiento del Nuevo Continente para los europeos.

De especial relevancia para la vida de Salamanca fue la figura de san Juan de Sahagún, nacido en la villa de su nombre hacia el año 1430. Había cursado sus estudios en el monasterio benedictino de la villa en tiempos de Pedro de Medina, tras ello pasó a ser paje del obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, que le ordenó sacerdote y le dio un canonicato en su iglesia, a todo lo que renunció para actuar como parroco de Santa Gadea. A la muerte del obispo, en 1456, se trasladó a Salamanca, en donde se matriculó al año siguiente de bachiller en Teología, siendo a la vez predicador en el colegio mayor de San Bartolomé, de donde salió para dedicarse a la predicación y en 1463 ingresaba en el convento de San Agustín, en donde le tocó conocer de los sucesos derivados de las luchas internas que asolaron Salamanca, entre las familias Monroy y Manzano, interviniendo él en la concordia de 1476. Su fama de predicador y de hom-



Talla de San Juan de Sabagún en la iglesia y localidad del mismo nombre. Es obra de Gregorio Fernández (S. XVII). Este Santo, nacido en Sabagún y formado en Salamanca, tuvo una vida muy activa en la ciudad universitaria, que le ha elegido, al igual que su localidad natal, como patrón.



El obispo San Millán, que había pasado por las aulas salmantinas, dejó una huella imborrable en el campo de la educación leonesa y en otros aspectos de la vida eclesiástica, como muestra este documento de 1570 (ASIC 7120).

bre misericordioso le valió que tras su muerte, acaecida en 1479, se le beatificase en 1601 y se le canonizase en 1691, llegándose a convertir tanto en el patrono de su villa natal como de la ciudad de Salamanca, por lo que en su antiguo sepulcro se colocó la inscripción *ic iacet per quem Salmantica non iacet*⁶³.

Mencionaremos ahora a un gran prelado leonés que pasó por las aulas salmantinas y que no era originario de nuestra tierra. Se trata de Juan de San Millán⁶⁴, nacido en el valle de San Millán de la Cogolla, diócesis de Calahorra, en 1497. Comenzó sus estudios universitarios en San Antonio de Sigüenza, en 1517, y los continuó en el colegio de San Ildelfonso de Alcalá de Henares, donde tuvo una beca de Teología en 1522; precisamente en aquella Universidad fue regente de Artes hasta que en 1524 pasaba al colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, donde poco después sería de nuevo regente de Artes y se ocuparía de la cátedra universitaria de Súmulas en 1530. Pero antes de esto, en 1527, regresaría de nuevo a Sigüenza para obtener el grado de bachiller en Teología, materia en la que se licenciaría en Salamanca, en 1529. Debio ejercer la mencionada cátedra de Súmulas hasta ser nombrado obispo de Tuy, en 1547. Siendo obispo de aquella diócesis, asistió al Concilio de Trento, del que regresó hacia 1553. Por muerte de Andrés Cuesta fue elevado a la silla episcopal leonesa, en 1564, y como tal prelado asistió al Concilio Compostelano de Salamanca, en 1565. Pero no fue ese *cursus honorum* el que le mereció el reconocimiento de los leoneses, sino su labor en la ciudad, en cuanto a su preocupación por la educación. Así, colaboró en la fundación del colegio de San Miguel, de los jesuitas, del que hizo escritura fundacional en 1571. Falleció en nuestra ciudad leonesa en 1578, donde se decía que era venerado y tenido por santo. En su testamento dejaba donaciones artísticas a la catedral, como tapices con la historia de José, y algunas alhajas, sin olvidar en esas últimas voluntades ni al Colegio de la Compañía ni al famoso monasterio de su tierra natal, San Millán de la Cogolla. Fue sepultado en la iglesia de los jesuitas, donde todavía se conserva su imagen yacente, obra del gran escultor Esteban Jordán. Tampoco olvidó su pertenencia intelectual salmantina, pues en uno de los cuarteles de su escudo episcopal, que también se conserva en la antigua iglesia de los jesuitas de León, se hace referencia al colegio de San Bartolomé de Salamanca. No parece que dejara obra escrita, aunque se hace alusión a que mandó imprimir en la ciudad del Tormes, en 1564, el breviario antiguo de la iglesia de Tuy.

Otro ilustre leonés que pasó por las aulas salmantinas fue don Juan de Quiñones⁶⁵. Nació en León en 1506 y

reunía en sí los apellidos de las dos familias más nobles de la ciudad, los Guzmán y los Quiñones. Su padre fue don Ramiro Núñez de Guzmán, señor de Toral y Avia-dos, y su madre doña Juana de Quiñones. Cursó sus estudios en Salamanca y en 1533 ya se había doctorado en Cánones, pues en ese año pasó a ocupar el cargo de maestrescuela de la catedral salmantina, gracias a la influencia de su tío el cardenal don Francisco de Quiñones, general que había sido de los franciscanos y más conocido como Fray Francisco de los Ángeles. El mencionado cargo de maestrescuela catedralicio iba unido al de canciller de la Universidad, puesto en el que parece que se ocupó en levantar los estudios y la vida moral de la misma, por lo que Carlos V le nombró también reformador de la Complutense. Por sus méritos, en 1559, Felipe II le presentó para la diócesis de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada y, poco después, le enviaba al Concilio de Trento, a donde llegó en noviembre de 1561 y donde su tío, el conde de Luna, era embajador. Murió inesperadamente el Conde en Trento, el 29 de diciembre de 1563, y Juan de Quiñones regresó a España después de hacer todos los actos funerales por su pariente. Mientras era obispo calagurritano asistió al Concilio de Zaragoza, de 1565, y posteriormente, realizaría una visita al obispado de Pamplona, cuyo resultado fue un expediente que se leyó al prelado y cabildo de aquella diócesis el 11 de noviembre de 1575⁶⁶. Murió en aquella ciudad de Navarra en 1577, siendo enterrado en la catedral hasta que sus restos se trasladaron a León al convento de Santo Domingo. En su tiempo, en 1575, la diócesis calagurritana fue desmembrada de Zaragoza y añadida a la recién creada archidiócesis de Burgos⁶⁷. Nunca olvidó el viejo maestrescuela de Salamanca a su tierra natal, donde construyó el magnífico palacio que hoy ocupa la Diputación Provincial.

Don Juan Fernández de Temiño fue obispo de León entre 1546-1557, habiendo sido colegial de San Salvador de Oviedo, en 1524; en Salamanca fue catedrático de Derecho Civil en 1527, desde donde pasó a Sevilla como vicario general de la diócesis, actuando como un verdadero arzobispo, ya que el titular, don Alonso Manrique, era inquisidor general; a la muerte de este último se le dio un canonicato en aquel arzobispado y la dignidad de prefecto de las capillas de ermitaños legos de la diócesis. Tras toda esta carrera profesional se le nombraba obispo de León y desde aquí partiría a Trento, de donde regresó en 1553, permaneciendo en la diócesis hasta 1557 en que falleció. Fue muy considerado por los intelectuales de la época, como Arias Montano y, sobre todo, por otro famoso estudiante salmantino, Diego de Covarrubias de Leyva, que había sido profesor de Dere-



Sepulchro de don Juan de Quiñones, obispo de Calahorra, que mandó ser enterrado en la iglesia de Santo Domingo de León, donde se ubicó su sepulchro, hoy conservado en el Museo Arqueológico de León. La obra es de Jerónimo de Nogueras, que la realizó hacia 1572. (Gentileza del Museo de León).



Paisaje de Santiago de Peñalba, en El Bierzo, lugar del que fue abad el profesor salmantino de origen leonés Gaspar de Grajar, muerto en las cárceles de la Inquisición, en 1575. (Gentileza de Imagen Mas).

cho Canónico y reformador de aquella Universidad, siendo luego propuesto para arzobispo de Santo Domingo (1549), en las Indias, cargo que no llegó a ocupar, aunque si lo haría en las diócesis de Ciudad Rodrigo (1559) y Segovia (1564); también fue miembro del Consejo de Castilla (1572). Precisamente este Covarrubias le dedicaría al obispo legionense una de sus principales obras, en la que incluiría toda una serie de elogios y el escudo del prelado⁶⁸. Temiño se caracterizó por su gran actividad en la diócesis, con sus visitas pastorales y nuevas constituciones.

Uno de los hombres más olvidados de la Universidad de Salamanca ha sido Gaspar de Grajar⁶⁹. Era oriundo de Grajal de Campos y cristiano nuevo, aunque nacido en Villalón en 1530. Su vinculación a León, además, tuvo que ver con su nombramiento como abad de Santiago de Peñalba. Estudió Artes en Salamanca entre 1546-1549 y se graduó en Sigüenza en 1550, donde fue maestro de lo mismo en ese año. En 1553 era bachiller en Teología en Salamanca, ciudad desde la que se trasladó a Lovaina, licenciándose en 1557. En 1558 estaba de regreso en la ciudad del Tormes y al año siguiente comenzaron sus problemas con la Inquisición. Esto no le impidió que en 1560 sacase la cátedra de sustitución de Biblia y en 1561 se graduase de licenciado en Teología en aquella Universidad. Esto ocurría el mismo año en que aumentaban sus problemas con la Inquisición por su doctrina y por poseer libros prohibidos. Al año siguiente, 1562, reclamaba la cátedra de sustitución de Vísperas, que le había sido arrebatada y el problema se solucionó a su favor el 26 de julio. Años más tarde, en 1570, el claustro salmantino le comisionaba para examinar la *Historia de la Universidad de Salamanca*, de Pedro Chacón. Pero la aparente tranquilidad de aquellos años iba a durar poco. En 1571 algunos dominicos de la Universidad comenzaron su campaña contra los tres grandes hebraístas salmantinos: Gaspar de Grajar, Luis de León y Martínez Cantalapiedra. A aquella campaña de acoso se uniría, entre otros, el helenista León de Castro. Lo cierto es que, como producto de todo ello, en 1572, se dictaba el aislamiento de Gaspar en la casa del comisario Francisco Sancho y, el 19 de marzo, se le trasladaba a las cárceles de la Inquisición de Valladolid, deteniéndose dos días más tarde a los mencionados Martínez Cantalapiedra y Fray Luis de León. Entre quienes declararon se encontraba un estudiante de San Marcos de León, Alonso Esteban, que, como otros testigos, manifestó que la doctrina de Grajar era sana y dentro de la ortodoxia católica. De todos modos, hasta 79 proposiciones aceptó el Santo Oficio contra él, a las que respondió en 1574. De poco le iba a servir su defensa y las

quejas de su injusta detención, amén de que el dominico Mancio de Corpus Christi, su defensor, más que apoyarle se convirtió en un acusador. En aquellas tristes circunstancias moría el 9 de septiembre de 1575, tras lo cual, sin que se detuviera el proceso, se haría cargo de su defensa el canónigo de Ávila, Pedro de Maldonado, y el 14 de enero de 1578 se le exculpaba en un acto público que tuvo lugar en Valladolid el 28 de septiembre de aquel mismo año.

Juan Vicente Asturicense⁷⁰, natural de Astorga, había nacido hacia 1544 como hijo ilegítimo de Juan de la Iglesia. Fue primero bachiller en la Universidad de Valladolid y en 1560 profesó como dominico, figurando en la matrícula de San Esteban de Salamanca en los cursos de 1562-1564, primero como estudiante de Artes y luego de Teología. En 1566 estaba de nuevo en Valladolid en el colegio de San Gregorio, donde fue maestro de estudiantes y lector de Artes. En 1580 enseñaba en Plasencia y dos años más tarde obtenía el permiso para poderse presentar a cualquier plaza que vacase en la Universidad de Salamanca; por ello, en ese mismo año de 1582, firmaba la oposición a la cátedra de Durando, que obtuvo, lo mismo que luego conseguiría la de sustitución de Vísperas. En 1589 se vio en la obligación de viajar a Roma para solucionar su problema de *in defecto natalium*. Mientras duró su estancia en la Ciudad Eterna, a donde llegó en 1590, explicó Teología en el Colegio de Minerva y en 1591 Gregorio XIV anuló para este religioso todo aquello que por su nacimiento ilegítimo podía afectarle en la posesión de su cátedra salmantina, a la que acabó renunciando. En contrapartida se le proveyó con una cátedra en la *Sapientia*, a pesar de que Felipe II deseaba su regreso a Salamanca, Universidad que le encargó de los asuntos que tenía pendientes en la Santa Sede. Desde 1591 fue vicario de la Orden en Roma. Felipe II le encargaría también el asesoramiento de su primo el archiduque Maximiliano, cuando le nombró gobernador de Flandes, en 1595, pero el dominico astorgano no pudo hacerse cargo de la misión, porque moría el 18 de octubre de 1595. Había dejado escrito y publicado en Roma, en 1590, una obra titulada *De Gratia habituali Christi*, amén de otras que no llegaron a conocer la luz de la imprenta.

Un hombre muy vinculado y recordado en nuestra tierra, especialmente en la catedral, fue Juan del Encina. Aunque salmantino de nacimiento (1469) acabó siendo leonés de adopción en los últimos años de su vida. Había estudiado Derecho en la Universidad de su ciudad natal, donde llegó a ser capellán de coro de la catedral en 1490, pero tuvo que abandonar su cargo por el



Busto de Juan del Encina (S. XX), en el patio del I.E.S. de su nombre, en la ciudad de León, en la que dejó el gran recuerdo de su música, especialmente en la catedral.



Retrato de Juan de Arfe, gran teórico y platero nacido en León en 1535, que recibió parte de su formación en Salamanca y escribió la famosa obra De Varia Commensuración.

hecho de no ser clérigo. Tras varios destinos, salió para Roma en 1500, donde trabajó para el papa Alejandro VI, que le concedió privilegios y prebendas en la diócesis de Salamanca. Los pontífices sucesores de Alejandro VI le mantuvieron los favores hasta el punto de que en 1510 se le concedió el arcedianato de Málaga. Sólo en 1519 decidió ordenarse de sacerdote y viajar a Jerusalén, de cuyo viaje fue producto la obra *Trivagia o Vía Sacra de Ierusalem*. Su regreso definitivo a España lo realizó en 1523, instalándose en León, en la casa de las Boticas, en la Plaza de Regla. En nuestra ciudad gozó de un priorato hasta su muerte, acaecida en 1529. Fue enterrado en la capilla de la Virgen del Dado, pero en 1534 sus restos fueron trasladados a la catedral de Salamanca. En León pudo dar un gran impulso a la música catedralicia, hasta el punto que ésta absorbió buena parte de los esfuerzos del Cabildo durante el siglo XVI

Entre nuestros hombres vinculados a la Universidad de Salamanca, de una u otra forma, no podemos olvidar al ilustre platero Juan de Arfe y Villafañe, nacido en nuestra ciudad en 1535. Era descendiente del maestro platero alemán, Enrique de Arfe, que se había asentado en León, donde se casó, después de que en 1501 se le encargara la custodia de la catedral. Parece que nuestro leonés había estudiado Latín y Matemáticas. A parte de sus quehaceres artísticos se dedicó también a la Anatomía, que estudio, con Cosme de Medina en Salamanca⁷¹, ciudad en la que estuvo hacia 1555 y en la que casó hacia 1562 con la hija de un platero, Ana María Martínez de Carrión. Mucha fue su actividad como orfebre y a él se deben las custodias de las catedrales de Ávila, Sevilla, Valladolid y las desaparecidas de Burgo de Osma y Burgos, amén de otras muchas obras como la estatua orante de Cristóbal de Rojas, en Lerma, y los relicarios de El Escorial, entre otras. Pero además de platero una de sus principales actividades fue la de tratadista, de la que resultó el *Quilatador de oro, plata y piedras*, publicado en Valladolid en 1572, y el *De re varia commensuración para la escultura y la arquitectura*, publicado en Sevilla entre 1585 y 1587. Precisamente en esta última obra es donde el autor deja ver la asimilación que llegó a hacer del cuerpo humano, para lo que precisamente había asistido en la Universidad salmantina a la disección de cadáveres realizada por el mencionado Cosme de Medina, discípulo del catedrático de anatomía Luis Collado. Juan de Arfe moría en Madrid en 1603.

No podemos olvidar tampoco al ilustre escritor jesuita José Francisco de Isla, más conocido como el Padre Isla. Nació este hombre en el pueblo leonés de Vidanes, en 1703. Debido a que su padre trabajaba para el enton-

ces marqués de Astorga y conde de Altamira pasó su infancia y adolescencia en territorios del mismo, como Valderas y Astorga. En Valderas estudió con los carmelitas calzados y en 1719 ingresaba en la Compañía de Jesús. Tras el noviciado iniciaba sus estudios de Filosofía en Santiago de Compostela y, posteriormente, Teología en Salamanca, ciudad en la que permaneció entre 1724 y 1728. Fue en Salamanca donde comenzó a ser conocido como autor satírico bajo la tutela de Luis de Losada, con el que colaboró en la obra *La juventud triunfante*, editada en 1727. Tras varios destinos en su Orden regresó a Salamanca en 1752, publicando en Madrid, en 1758 su famosa obra *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas alias Zotes*. Para estar cerca de su anciano padre se retiró al colegio de Pontevedra, donde le alcanzó la expulsión de los jesuitas en 1767 y, aunque por enfermedad no pudo salir de inmediato al exilio, lo haría más tarde, instalándose en Bolonia, donde murió el 2 de noviembre de 1781.

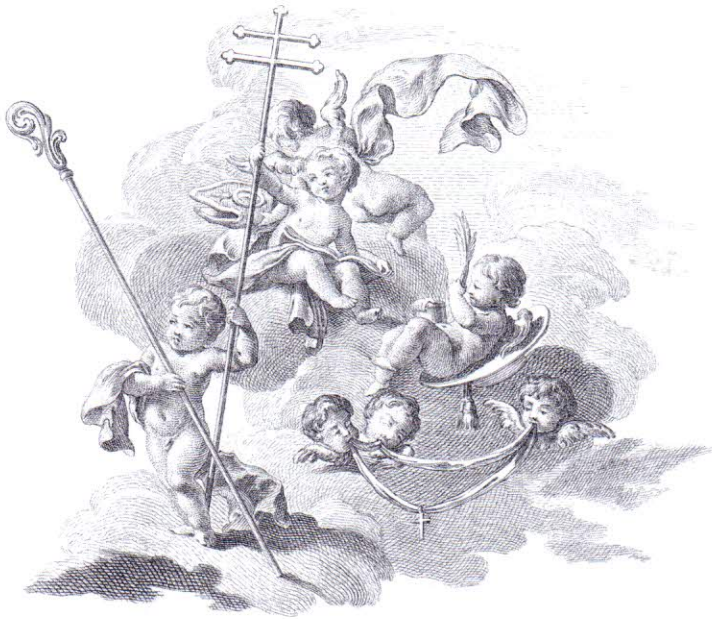


De gran trascendencia en la diócesis leonesa y que también pasó por una etapa de formación salmantina fue Cayetano Antonio de Cuadrillero. Su origen era leonés, pues había nacido en Palazuelo de Vedija el 7 de agosto de 1724. Pasó por el colegio de Salvador de Oviedo, donde obtuvo la beca en 1747 y en 1750 ganaba la cátedra de Artes. En 1752 pasó a canónigo doctoral de Orense y en 1756 era magistral de León. Fue presentado entonces para el obispado de Ciudad Rodrigo en 1763 y allí estuvo hasta ser promovido a León en 1777, donde permaneció hasta el 3 de abril de 1800 en que falleció. Sin duda ha sido uno de los preladados que mejor huella ha dejado en la diócesis, por su afán caritativo y su interés por la educación, atención que ya había mostrado en Ciudad Rodrigo con la fundación del seminario de San Cayetano y por la creación de un hospicio, cuya obra no se había finalizado cuando salió para la diócesis leonesa. Ya en León dota un edificio para seminario y le da estatutos, incluso creó una cátedra de Teología Moral. Dio un vuelco a la diócesis y trató por todos los medios de solucionar los puntos de fricción con el Cabildo hasta el año 1800 en que murió.

Un leonés y las reformas ilustradas

El siglo XVIII sacó a la luz muchos de los vicios que se habían ido generando a lo largo de los tiempos en la Universidad salmantina y que, de manera muy especial, proliferaron a lo largo del XVII. Uno de los más llamativos era que el poder se iba concentrando desmesura-

Casa Hospicio de la ciudad de León, que se ubicaba en el Jardín de San Francisco y que, en buena medida, se debió a los desvelos del obispo Cuadrillero, antiguo alumno de Salamanca, sin olvidar al cardenal Lorenzana.



damente en los catedráticos en propiedad, en la medida en que el poder de los alumnos disminuía, lo que trajo como consecuencia la pérdida de fuerza del rector y de los consiliarios, sobre todo en el aspecto docente. Pero esto era algo que ya se arrastraba desde 1641, cuando la provisión de cátedras pasó a depender del Consejo de Castilla, por lo que el poder del claustro se había reducido, en ese sentido, al simple protocolo de dar posesión de las mismas. Con ello, aquellos cargos, otrora decisivos, se habían convertido en meros puestos burocráticos; incluso, en 1727, se pretendió que una junta de doctores y catedráticos de propiedad asesorasen al rector y le supervisasen⁷².

Junto a lo anterior no hay que olvidar la decadencia del alumnado manteísta, por el alto coste de los grados y porque las salidas profesionales no respondían a las expectativas. Los colegios controlaban las mejores cátedras y copaban los altos cargos de la administración y, aunque la situación no tenía nada de novedosa, ésta se había hecho especialmente llamativa desde que las cátedras fueron proveídas en el siglo XVII, como ya dijimos, por el Consejo de Castilla, que a su vez era controlado por antiguos colegiales⁷³.

Las necesidades de reforma se hacían patentes a todas luces, como lo puso de manifiesto el propio Mayans. Los intentos de paliar la catastrófica situación se desarrollan con intensidad en la década de los setenta, aunque ya había precedentes, pues tras la expulsión de los jesuitas, en 1769, se habían suprimido las cátedras de Prima y de Vísperas de Teología, que regentaban los de la Compañía⁷⁴. En 1770 una real cédula de Carlos III ordenaba que las cátedras se diesen por méritos y en concursos abiertos a los opositores de todas las universidades. Todo ello desembocaría en los planes de estudios de 1771, promovidos por Campomanes y que si no tuvieron los resultados esperados, al menos supusieron una importante reforma, en la que las ciencias experimentales adquirieron un nuevo auge.

La reforma se había encargado a Francisco Pérez Bayer, una de cuyas principales medidas fue tratar de poner límites a los colegios mayores e, incluso, acabar con la junta de los mismos, para lo que se expedieron las reales cédulas de 25 de febrero y de 3 de marzo de 1771. En ellas se pretendía, entre otras cosas, que los colegiales guardasen las constituciones, que a su vez iban a ser revisadas. Ante los intentos de recortes de poder, los colegiales no dudaron en acudir a un leonés que había sido colegial mayor en el de San Salvador de Oviedo, Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, que todavía

Ilustración con los símbolos episcopales, que aparece en el Breviario Gótico, del Cardenal Lorenzana, editado en 1775 y cuya edición facsimilar ha publicado la Universidad de León este mismo año.

se hallaba en México en el mencionado año, después de que ya hubiese sido propuesto para la archidiócesis de Toledo. Esperaban los colegiales que su antiguo e influyente condiscípulo y estudiante de Leyes les echara una mano, habida cuenta de la influencia que tenía sobre algunos de los ministros. Pero el leonés no sólo hizo oídos sordos a la petición, sino que se puso del lado de los reformadores y dio unas pautas a seguir.

“Que en cada colegio hubiere a la semana tres días de conferencias para los teólogos: uno de Santo Tomás, otro de Teología dogmática y otro de concilios e historia eclesiástica; y para los juristas: uno de Leyes de los romanos, otro de Cánones y otro votar un pleito de los que hay ajustados memoriales en el Consejo de Castilla o chancillerías, haciendo el mismo ejercicio que se hace en estos tribunales y explicando primero el sustentante un título de las leyes de nuestro reino, acomodado al pleito que trata. De este modo aplaudirán todos la teórica de los colegios mayores y su práctica, saldrán diestros ministros y doctorales, se cortarán ocasiones de visitas nocturnas y extravíos y se formarán sujetos sin defecto en la boca de todos⁷⁵”

Subrayaba además el prelado, haciendo recapitulación de todo lo que habían significado aquellos centros para sus fundadores, a quiénes se suponía que debían ser admitidos en los mismos, manteniendo en ello una reminiscencia clara de su origen noble. Decía el nuevo arzobispo de Toledo:

“Bien se hicieron cargo los fundadores que cuando llamaron con preferencia a los pobres fue no a los hijos de los mendigos, ni a los hijos de bajo nacimiento, ni a los de infectas castas, ni ensuciados con oficios viles, sino a los pobres nobles y honrados, pues cabe ser pobre un hijo tercero de un grande de España, por no tener mayorazgo, ni renta correspondiente a su calidad”

Lorenzana conocía muy bien los problemas universitarios salmantinos, pues cuando él había llegado a aquellas aulas, en 1748, ya se encontró con una Universidad en crisis⁷⁶ y muchas de las cátedras que habían conseguido controlar estaban en un total abandono.

Sus quejas, por tanto, fueron unas más en el panorama de aquella España de la Ilustración, en las que no se dejó llevar por viejas querencias de su lugar de formación. Como consecuencia de todo aquel panorama habían llegado las mencionadas reformas de 1771, a las que se



Vidriera de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, en que se hace referencia a Alfonso IX, fundador de la Universidad salmantina.

añadieron, entre otras, nuevas disposiciones en 1777. Pero nada de todo aquello conseguiría poner freno a la decadencia, especialmente de los colegios mayores, ni siquiera el intento final de Jovellanos, en 1791, por revitalizarlos. Por fin quedarían suprimidos definitivamente en 1803⁷⁷.

Como ya manifestamos, el fracaso sí tuvo algo de positivo, puesto que se alteró el panorama de las enseñanzas. En Derecho se impusieron las ideas regalistas; en Teología se produjo un cambio que pretendió dar importancia al estudio de la Biblia y al predominio del tomismo; la Medicina se vio favorecida económicamente ahora, con el fin de desarrollar una ciencia más práctica y moderna; la biblioteca se incrementó con los fondos jesuíticos..., en fin, toda una serie de reformas en las que los aspectos pedagógicos también adquirieron nuevo relieve con proliferación de manuales, exigencia de asistencias, nuevas asignaturas y tendencia a las ense-

ñanzas prácticas. Al final, en 1807 se promulgaba el primer plan general de estudios para las universidades españolas, en que se mantenía la figura del rector elegido por un claustro; las cátedras serían en propiedad y de por vida y otras disposiciones muy generales en que no se olvidaron los puntos conflictivos: los tribunales de grados y de oposiciones⁷⁸.

El problema de Salamanca, a partir de aquellos momentos, fue que su red de influencias fue disminuyendo y la demanda de sus estudios se centró especialmente en las regiones castellanas y en Extremadura, frente al empuje de otras universidades periféricas⁷⁹, amén de que en su propia región Valladolid adquiriría cada vez mayor importancia. A esto hay que añadir la pérdida de las colonias españolas de Ultramar, donde los criollos habían tenido siempre un referente en esta Universidad y que ahora preferían, como lugar de destino, las universidades francesas.

NOTAS

- ¹ M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca I. Trayectoria Histórica y proyecciones*, Salamanca, 1989, pp. 13-14.
- ² C. DE AYALA MARTÍNEZ, "Alfonso IX, último monarca del Reino de León (1188-1230)", en *Reyes de León*, León, 1996, p. 195.
- ³ B. DE HEREDIA, *Miscelanea de Beltrán de Heredia I*, p.67.
- ⁴ M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca I...*, p. 15.
- ⁵ M. TORRES SEVILLA, "La monarquía leonesa", en *Historia de León II*, León, 1999, pp. 133-134.
- ⁶ B. DE HEREDIA, *Miscelanea de Beltrán de Heredia I*, pp. 75-76.
- ⁷ A. GARCÍA GARCÍA, "Génesis de la Universidad. Siglos XIII-XIV", en *Historia de la Universidad de Salamanca I: Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*, Salamanca, 2002, p. 23.
- ⁸ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1999, p.51.
- ⁹ A. GARCÍA GARCÍA, "Génesis de la Universidad. Siglos XIII-XIV", en *Historia de la Universidad de Salamanca*, p. 26.
- ¹⁰ *Bullario I*, p. 70.
- ¹¹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1218-1549). Introducción*, Salamanca, 1966, pp. 213-220.
- ¹² F. MARCOS RODRÍGUEZ, "Arrieros y estudiantes de la Universidad de Salamanca" *Revista de Archivo Bibliotecas y Museos 75* (1968-1972), pp. 156-157.
- ¹³ *Bullario II*, n. 838, pp. 356-358.
- ¹⁴ Naciones esa el nombre con el que se denominaba a los lugares de procedencia de los alumnos.
- ^{14 bis} E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca* Salamanca, 2002, p. 17.
- ¹⁵ F. MARCOS RODRÍGUEZ, "Arrieros y estudiantes...", p. 161.
- ¹⁶ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1999, pp. 57-58.
- ¹⁷ H. RASHDALL, *The Universities of Europa in the Middle Age II*, Oxford, 1942, p. 81.
- ¹⁸ E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 2002, p. 14.
- ¹⁹ Sobre este fenómeno puede verse A. RODRÍGUEZ CRUZ, *Salamanca docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*, Salamanca, 1997.
- ²⁰ A.M. CARABIAS TORRES, "Los colegios mayores en el siglo XVI", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca I. Trayectoria Histórica y Proyecciones*, Salamanca, 1989, p. 342.
- ²¹ J. PANIAGUA PÉREZ, "Avance para un estudio de Juan de Ovando y Arias Montano en relación con América. Las redes de control del poder en el reinado de Felipe II", *El Humanismo Extremeño II*, pp. 229-243.
- ²² F. MARTÍN HERNÁNDEZ, "Los colegios menores", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca I. Trayectoria Histórica y Proyecciones*, Salamanca, 1989, p. 357.
- ²³ F. MARTÍN HERNÁNDEZ, "Los colegios menores", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca I. Trayectoria Histórica y Proyecciones*, Salamanca, 1989, p. 358.
- ²⁴ *Bullario I*, p. 70.
- ²⁵ *Bullario I*, pp. 151-152.
- ²⁶ B. DE HEREDIA V., *Bulario de la Universidad de Salamanca (1218-1549) Introducción*, Salamanca, 1966, pp. 119-120
- ²⁷ B. DE HEREDIA, *Miscelanea de Beltrán de Heredia I*, p. 76.
- ²⁸ A. GARCÍA Y GARCÍA, "Génesis de la Universidad, siglos XIII-XIV", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, (dir.), *Historia de a Universidad de Salamanca Volumen I: Trayectoria histórica e instituciones vinculadas I*, Salamanca, 2002, pp. 34-36.
- ²⁹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 359-360 y 364.
- ³⁰ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, p. 360.
- ³¹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 393-394.
- ³² V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, p. 394.
- ³³ *Bullario I*, p. 64
- ³⁴ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 456-457 y 477-478.
- ³⁵ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, p. 511.
- ³⁶ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 526. y 532-533.
- ³⁷ *Bullario I*, p. 66
- ³⁸ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1966, pp. 49-50.
- ³⁹ *Bullario I*, p. 159.
- ⁴⁰ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1966, p. 75.
- ⁴¹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1966, p. 90.
- ⁴² V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1966, pp. 529-530.
- ⁴³ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 592-593.
- ⁴⁴ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 601-602.
- ⁴⁵ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca I*, Salamanca, 1966, pp. 551-552.
- ⁴⁶ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1966, pp. 14-15.
- ⁴⁷ E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, "Aspectos Sociales. 1. La Salamanca Clásica, siglos XVI-XVIII", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (dir.), *La Universidad de Salamanca II*, Salamanca, 1990, p. 508
- ⁴⁸ G. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España I*, Salamanca, 1618, p. 261.
- ⁴⁹ Todo puede verse en G. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España I*, Salamanca, 1618, pp. 43 y ss.
- ⁵⁰ M. RISCO, *España Sagrada XXXVI*, Madrid, 1787, pp. 97-98.

- ⁵¹ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 152-153.
- ⁵² M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 154-155.
- ⁵³ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp.155-158.
- ⁵⁴ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 159-160.
- ⁵⁵ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp.162-165.
- ⁵⁶ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 168-169.
- ⁵⁷ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 170-176.
- ⁵⁸ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 177.
- ⁵⁹ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 177-179.
- ⁶⁰ M. RISCO, *España Sagrada* XXXVI, Madrid, 1787, pp. 185-187.
- ⁶¹ G. MOROCHO GAYO, "Algunos datos cronológicos sobre Cipriano de la Huerga", en C. DE LA HUERGA, *Obras Completas* I, León, 1990, p. 17.
- ⁶² V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca* II, Salamanca, 1970, p. 249.
- ⁶³ T. CÁMARA Y CASTRO, *Vida de San Juan de Sabagún, de la orden de San Agustín, patrono de Salamanca*, Salamanca, 1891, p. 279.
- ⁶⁴ C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid, 1951, pp.707-715.
- ⁶⁵ Aunque no hay una biografía..., puede verse C. GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid, 1951, pp. 688-695.
- ⁶⁶ J. GOÑI, *Los navarros en el Concilio de Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona*, Pamplona, 1947, pp. 238-242.
- ⁶⁷ M. S. ESCOBÉS, *Episcopologio calagurritano del siglo XVI*, Calahorra, 1909, pp. 57-71.
- ⁶⁸ D. DE COVARRUBIAS DE LEYVA, *In regulae peccatum, de regulis Iuris lib. 6. Relectio*, Salamanca, 1563.
- ⁶⁹ Sobre este hombre puede verse C. MIGUÉLEZ BAÑOS, *Gaspar de Grajar. Obras Completas* I, León, 2002, pp. XV-CCLXXXVII.
- ⁷⁰ Sobre este personaje de la Orden de Santo Domingo, puede verse G. ARRIAGA, *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid* II, Valladolid, 1930, pp. 277-279; B. DE HEREDIA, *Miscelánea de Beltrán de Heredia* II, Salamanca, 1972, pp. 543-583.
- ⁷¹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca* II, p. 261.
- ⁷² J. L. POLO RODRÍGUEZ, "La Universidad salmantina del setecientos", en *Las Universidades Hispánicas de la monarquía de las Austrias al Centralismo liberal*, Salamanca, 2000, pp. 321-322.
- ⁷³ J. L. POLO RODRÍGUEZ, "La Universidad salmantina...", pp. 324-325.
- ⁷⁴ S. RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, *Renacimiento universitario salmantino a finales del XVIII. Ideología liberal del Dr. Ramón de Salas y Cortés*, Salamanca, 1979, p. 24.
- ⁷⁵ L. SALA BALUST, "Visitas y reformas de los colegios mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III", Valladolid, 1958, pp. 34-35. M. CORTÉS ARRESE, "Memoria breve del reformador Lorenzana", en I. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (coord.), *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*, Cuenca, 1999, p. 24.
- ⁷⁶ Sobre este asunto de la crisis universitaria salmantina del siglo XVIII puede verse F. MÉNDEZ SANZ, *La Universidad salmantina de la Ilustración 1750-1800. Hacienda y reforma*, Salamanca, 1990.
- ⁷⁷ S. RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, *Renacimiento universitario...*, p. 27.
- ⁷⁸ M. PESET y J. L. PESET, "Las reformas ilustradas del siglo XVIII", en M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca* I, Salamanca, 2002, pp. 203-204.
- ⁷⁹ E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 2002, p. 36.